



REVISTA

SOCIEDAD
Y RELIGION

**DERROTA PARLAMENTARIA Y
REPOSICIONAMIENTO POLÍTICO DE
ACTORES RELIGIOSOS: EL RECHAZO
DE LA FEDERACIÓN ALIANZA
CRISTIANA DE IGLESIAS
EVANGÉLICAS DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA (ACIERA) A LA LEY DE
MATRIMONIO IGUALITARIO¹**

*Parliamentary defeat and new political positions of religious actors: the Alianza
Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina opposition to the
same-sex marriage law*

DANIEL EDUARDO JONES

Instituto Gino Germani (UBA)/ CONICET.
Uriburu 950, 6° piso, oficina 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
jonesdaniel@speedy.com.ar

SANTIAGO CUNIAL

Instituto Gino Germani (UBA)
Uriburu 950, 6° piso, oficina 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
cunial87@hotmail.com

¹ Este artículo fue realizado en el marco de los proyectos PICT 2008-0183 y UBACYT 20020090300101, en el Instituto Gino Germani (Universidad de Buenos Aires). Agradezco los comentarios de Marcos Carbonelli, Karina Felitti y Mariela Mosqueira.

Fecha de recepción: 13 de diciembre de 2011.

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2012.

En un contexto latinoamericano de creciente pluralismo cultural y religioso se da una reactivación de los sectores más dogmáticos de las religiones, que ven amenazadas sus formas de concebir el mundo, específicamente, en temas de sexualidad. El objetivo de este artículo es analizar la actuación de la principal federación evangélica conservadora de Argentina –la Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA)- para oponerse a la reforma del Código Civil argentino que ampliaba el derecho al matrimonio para las parejas del mismo sexo. En base a fuentes documentales y entrevistas en profundidad a líderes evangélicos, el artículo analiza si la aprobación de esta ley de matrimonio igualitario en julio de 2010 implicó necesariamente una derrota política para ACIERA, y conjetura las proyecciones de este proceso para futuros debates. Concluye que ACIERA amplió su reconocimiento público y ganó poder político en relación a otros actores del campo religioso argentino, logrando una alianza estratégica con la jerarquía de la Iglesia Católica, que podría repetirse en la discusión sobre la legalización del aborto.

Evangélicos; Argentina; Matrimonio Igualitario; Activismo conservador.

Parliamentary defeat and new political positions of religious actors: the Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina opposition to the same-sex marriage law. In a Latin-American context of cultural and religious pluralism, there is a reactivation of dogmatism within religions. Some religious actors see threatened its world's conceptions, specifically, those conceptions about sexuality. This article's objective is to analyse the main Evangelical conservative federation -the Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA)- and its actions to reject the legal reform of the Civil Code to include same-sex marriage. Based on documentary sources and in-deep interviews to evangelical leaders, this article analyses if the same-sex marriage law's approval in July of 2010 was necessarily a political defeat

for ACIERA, and conjectures this political process' effects in future debates. The article concludes that ACIERA widened its public acknowledgement and increased its political power, especially in relation with other actors of Argentinean religious field, obtaining a strategic alliance with the Catholic Church hierarchy, which could be repeated in the discussion about abortion.

Evangelicals; Argentina; same-sex marriage; conservative activism.

El objetivo no es casarse, es destruir la familia, es anti Dios total. Entonces, sabiendo dónde iban, y cómo venían los pasos, frente a la próxima, que es el aborto, ya estamos en pie de guerra (entrevista a Rubén Proietti, Presidente de ACIERA, 14/06/2011).

INTRODUCCIÓN: OBJETIVO, RELEVANCIA Y ORGANIZACIÓN DEL ARTÍCULO

En un contexto latinoamericano de creciente pluralismo cultural y religioso se produce una reactivación de los sectores más dogmáticos de las religiones, que ven amenazadas sus concepciones del mundo (Vaggione, 2010b: 292). Los temas de sexualidad y reproducción son un foco nodal de sus preocupaciones, por las iniciativas de los movimientos lésbico, gay, bisexual y trans (LGBT), de mujeres y feminista.

Las investigaciones sobre el activismo religioso en estos asuntos se centran en actores conservadores del campo católico: la acción de su jerarquía eclesial y organizaciones de laicos² en debates sobre derechos sexuales y reproductivos (DDSSRR) ha sido objeto de una creciente producción local y regional (Araujo, 2010; Gutiérrez, 2010; Irrazábal, 2010; Peñas Defago, 2010; Rosado-

² Como los grupos “pro-vida”, las corporaciones de abogados o médicos, los especialistas en bioética.

Nunes y Citeli, 2010; Rostagnol, 2010; Carbonelli, Felitti y Mosqueira, 2011; Felitti, 2011).³ Estos debates se dan en el contexto de una modernidad caracterizada por un descentramiento de la política y del cuerpo humano, que conlleva una reestructuración del concepto clásico de conservadurismo: muchos grupos conservadores han dejado de lado la cuestión étnica y de clase para centrar su atención en las libertades y derechos sexuales (Mujica, 2007). En la actualidad, el carácter conservador de ciertos actores religiosos -como el que tomamos en este artículo- radica en su creciente interés por desarrollar estrategias de regulación del cuerpo y su capacidad de generar vida, erigiéndose en defensores de una postura única e innegociable sobre la sexualidad (Vaggione, 2010b), la familia y la reproducción. Dichos actores apuntan a preservar normas sexuales y de género tradicionales -reflejadas en un modelo de heteronormatividad reproductiva-, no sólo en sus comunidades religiosas, sino en las legislaciones y políticas públicas (Morán Faúndes, 2011: 144).

Pese a que la investigación en América latina se ha concentrado en los actores católicos, no todos los protagonistas religiosos de estos debates provienen del catolicismo. En Argentina, en un escenario de resquebrajamiento del poder hegemónico de la Iglesia Católica (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2007) y crecimiento demográfico de iglesias evangélicas,⁴ en la última década éstas han multiplicado sus intervenciones en el espacio

³ Un ejemplo paradigmático de esta preponderancia católica es la reciente compilación de Vaggione sobre América latina: “Debido a la fuerte presencia de la Iglesia católica en la región la mayoría de los artículos se focalizan en ella para profundizar el activismo religioso conservador” (Vaggione, 2010a: 16).

⁴ El término “evangélico” engloba a iglesias y creyentes herederos de la tradición cristiana instituida por la reforma protestante del siglo XVI y sus posteriores avivamientos.

público, ante las leyes de Salud Reproductiva y Procreación Responsable (2000) y Unión Civil (2002) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los proyectos de educación sexual en este distrito (2004), la despenalización del aborto a nivel nacional, y el matrimonio para parejas del mismo sexo (2010), conocido localmente como “matrimonio igualitario”. A diferencia del catolicismo, cuya institucionalidad vertical favorece que su jerarquía hegemonice y discipline la voz católica, la fragmentación inherente al campo evangélico (compuesto por numerosas iglesias y, en Argentina, tres federaciones que las aglutinan) y la ausencia de una jerarquía con capacidad efectiva de orientar su discurso han permitido que se hagan públicas posiciones evangélicas muy diversas sobre estos temas.⁵ Así, contra un sentido común que ve a todas las religiones conservadoras frente a la sexualidad, algunas iglesias evangélicas han apoyado la ampliación de DDSSRR (Jones, Azparren y Polischuk, 2010; Vaggione y Jones, en prensa). No serán dichas instituciones el objeto del artículo, sino aquellas que se han opuesto sistemáticamente a estos derechos y, en particular, la que lideró el rechazo a la ampliación de la ley de matrimonio: la federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA).

El objetivo del artículo es analizar la actuación de ACIERA para oponerse a la reforma del Código Civil argentino que ampliaba el derecho al matrimonio para las parejas del mismo

⁵ En el catolicismo, si bien los más poderosos líderes se movilizaron contra la reforma de la ley de matrimonio en Argentina, algunos sacerdotes llamaron a apoyarla, contrariando las instrucciones oficiales e inscribiendo una forma alternativa de entender la tradición católica. Entre éstos, se destacó el Grupo Sacerdotal Enrique Angelelli de Córdoba, que publicó en mayo del 2010 un documento escrito por el sacerdote tercermundista Nicolás Alessio (disponible en <http://elcentroglttb.blogspot.com/2010/05/grupo-de-sacerdotes-enrique-angelelli.html>). Por este apoyo se le hizo un juicio canónico, que culminó con su suspensión “a divinis”, es decir, la prohibición de celebrar los sacramentos.

sexo. Consideramos relevante este análisis por varias razones. Primero, porque los actores religiosos han sido históricamente los adversarios más visibles de los DDSSRR y, desde la década de 2000, han venido diversificando sus estrategias políticas (Vaggione, 2010a). Segundo, porque si bien la Iglesia Católica (IC) continúa siendo la institución religiosa con mayor peso político en Argentina y la mayoría de la población se identifica como católica (76,5%), los evangélicos constituyen la primera minoría religiosa (con un 9% de la población del país) (Mallimaci, Esquivel e Irrazábal, 2008), y son el grupo religioso de mayor crecimiento en los últimos 30 años. Tercero, porque durante el debate sobre matrimonio, fue ACIERA la organización que inició las acciones de rechazo al proyecto de ley, jugando el papel de vanguardia opositora en este proceso y logrando una alianza con la jerarquía de la IC.

Para alcanzar nuestro objetivo de reconstruir y analizar la actuación de ACIERA en este debate desarrollamos una estrategia metodológica cualitativa, como parte de una investigación más amplia sobre los posicionamientos públicos de instituciones evangélicas en sexualidad y reproducción en Argentina entre 1994 (cuando surge una discusión sobre aborto en la Convención para la Reforma de la Constitución Nacional) y 2010 (cuando se aprueba la ley de matrimonio igualitario). Primero, relevamos y sistematizamos fuentes secundarias de información: las páginas web de las federaciones e iglesias evangélicas de alcance nacional; las publicaciones regulares de estas instituciones y las interdenominacionales *El Puente*, *Pulso Cristiano* y *Prensa Ecuménica*; y la cobertura de sus acciones en los diarios de circulación nacional *Clarín*, *Página/12* y *La Nación* (siempre tomando el período 1994-2010). Segundo, durante 2011 realizamos 25 entrevistas en profundidad a las máximas autoridades (en ese momento o en el pasado reciente) de estas

federaciones e iglesias, así como a pastores y laicos que hayan tenido un papel destacado en los debates sobre reconocimiento legal de parejas del mismo sexo. Ninguno se rehusó a la entrevista, ni a responder preguntas.

En la primera sección del artículo presentamos a la federación ACIERA y su rol en otros debates. En la segunda, reconstruimos el proceso que llevó a la aprobación de la ley nacional N° 26.618 de matrimonio igualitario el 15 de julio de 2010, señalando las intervenciones de ACIERA. Por último, discutimos si dicha aprobación implicó necesariamente una derrota política para esta federación, y conjeturamos las proyecciones de este proceso para el debate sobre la legalización del aborto, actualmente en curso en Argentina.

ACIERA: ORÍGENES Y TRAYECTORIA POLÍTICA

El conjunto de iglesias evangélicas en Argentina constituye un campo de fuerzas, con un polo histórico liberacionista y otro conservador bíblico que mantienen disputas por el predominio dentro del mismo (Wynarczyk, 2009). El primero comprende a las iglesias protestantes establecidas en Argentina entre 1825 y 1850 para asistir espiritualmente a los inmigrantes europeos (luteranas, reformadas, metodista, entre otras), que se encuentran asociadas a la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas (FAIE), fundada en 1957.

Las iglesias que componen el polo conservador bíblico son parte del segundo movimiento evangélico en llegar a Argentina, entre 1880 y 1925, muchas desde Estados Unidos y centradas en la expansión evangelística. Dentro de este polo hay un subsector pentecostal (compuesto por la Unión de las Asambleas de Dios, las Asambleas de Dios y la Asociación la Iglesia de Dios, entre

otras), que se reúnen desde 1977 en la Federación Confraternidad Evangélica Pentecostal (FECEP), y un subsector evangélico (iglesias bautistas y hermanos libres, principalmente), que en 1982 se agrupan en la Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA) (Wynarczyk, 2009: 61-63). ACIERA fue fundada por un grupo de pastores que se retiran de FAIE, por la cercanía de ésta a la teología de la liberación:

Había una multitud, una cantidad enorme de iglesias en el país, en este crecer de la iglesia evangélica, que no se sentían representadas con la FAIE. Especialmente con la teología de la liberación, con el énfasis en lo social. (...) Entonces, yo me acuerdo como si fuera hoy cuando se decidió lo de ACIERA (entrevista a Rubén Proietti, presidente de ACIERA, 14/06/2011).

Nuestras iglesias, cuando se crea ACIERA, hay un tema que produjo la creación de este movimiento, esta federación, y era el momento de la teología de la liberación. Es decir, la mayoría de nuestras iglesias no estamos de acuerdo en que se tomara las armas para producir un cambio. (...) Y de pronto surge ACIERA porque indudablemente no se sentía que FAIE contuviera a una gran mayoría del pueblo evangélico (entrevista a Ciro Crimi, vicepresidente de Federación Confraternidad Evangélica Pentecostal (FECEP), 17/08/2011).

En tanto algunos líderes e iglesias de FAIE desde los años sesenta se comprometieron con un “evangelio social” sensible a las demandas de grupos oprimidos y la defensa de los derechos humanos ante las dictaduras militares en América latina, ACIERA aglutinó a referentes e iglesias ideológicamente conservadoras. Su fundación está marcada por la transición del régimen militar (de 1976 a 1983) al democrático en Argentina, e internacionalmente por la Guerra Fría y la “nueva derecha religiosa” en Estados

Unidos⁶ (Bianchi, 2004: 244-5), promotora del anticomunismo y de una moral sexual conservadora. Quienes organizaron ACIERA pertenecían a iglesias evangélicas clásicas (como bautistas y hermanos libres), y en ese momento sostenían una cosmovisión religiosa ascética radical que “las orienta[ba] a abstenerse de la política y a concentrarse en el trabajo de santificación y salvación individual” (Wynarczyk, 2009: 29). Quien presidía ACIERA al discutirse el matrimonio comenta: “Hoy nosotros estamos promoviendo lo político, los tiempos van cambiando. Pero (...) por mucho tiempo se nos enseñó que había que alejarse de todo eso. ‘Dejo al mundo y sigo a Cristo’” (entrevista a Rubén Proietti, 14/06/2011). Según sus propias estimaciones, ACIERA tiene alrededor de 12 mil organizaciones afiliadas y agrupa a cuatro millones y medio de creyentes (ACIERA, 2007), siendo la federación evangélica más numerosa.

La existencia de federaciones evangélicas se explica por la fragmentación institucional del campo evangélico y su condición de minoría religiosa en Argentina. ACIERA, en tanto federación a la que pueden afiliarse denominaciones, congregaciones locales y otras entidades evangélicas, se ocupa de dar a conocer el pensamiento del conjunto de las instituciones evangélicas afiliadas ante el gobierno y la opinión pública, cuando ocurren hechos que así lo exigen (Página web de ACIERA, 2011). El primer asunto que suscita la participación política de ACIERA es el reclamo de igualdad religiosa ante el Estado, su principal motivo de enfrentamiento con la Iglesia Católica (IC). Para esto, en la década de 1990, comienza un trabajo junto a FAIE y FECEP, conformando la Comisión Tripartita (1993) y luego el Consejo Nacional Cristiano Evangélico (CNCE) (1996). Durante esos

⁶ Un movimiento de orientación ultraconservadora y fundamentalista cristiana, que funciona como un lobby en la toma de decisiones estatales mediante organizaciones como Mayoría Moral (Martin, 1996).

años, la derogación de la ley de culto de la última dictadura,⁷ la elaboración de una norma más igualitaria y la crítica a los privilegios de la IC constituyeron una agenda compartida por gran parte del espectro evangélico. Esta agenda llevó al CNCE a convocar a la feligresía evangélica a dos concentraciones multitudinarias en el Obelisco de la Ciudad de Buenos Aires (en 1999 y 2001),⁸ marcando un hito de la presencia evangélica en el espacio público con fines no exclusivamente religiosos (a diferencia de los festivales de evangelización en estadios).

En 2003 y 2004, la organización de una tercera concentración en el Obelisco y ciertas iniciativas parlamentarias sacaron a la luz fuertes diferencias entre instituciones evangélicas en temas de sexualidad, y empezaron a erosionar esta unidad en la acción entre las tres federaciones. La ley de Unión Civil aprobada en diciembre de 2002 y los proyectos de educación sexual discutidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), enfrentaron a ACIERA con algunas iglesias de FAIE. Estos debates actuaron como bautismo de los evangélicos conservadores en el activismo político-religioso frente a leyes de DDSSRR en Argentina. En particular, el reconocimiento legal de las parejas homosexuales ha reactualizado la distancia política entre un polo liberacionista y un

⁷ Sancionada en 1978, la ley nacional N° 21.745 establece que todas las entidades religiosas en Argentina, a excepción de la Iglesia Católica, deben tramitar su inscripción y reconocimiento oficial como condición para sus actividades de culto, produciendo una asimetría desfavorable para las iglesias no católicas.

⁸ La primera concentración en el Obelisco fue el 11 de septiembre de 1999 y se convocó a trabajar por una ley igualitaria de personería religiosa; el acto reunió entre 100 mil (*La Nación*, 12/09/1999) y 160 mil personas (*Clarín*, 12/09/1999), y fue tapa del diario *Clarín*. La segunda concentración fue el 15 de septiembre de 2001, para denunciar la desigualdad e injusticia en Argentina, con una convocatoria que “habría superado los 200.000 fieles” (*La Nación*, 15/09/2001).

polo conservador dentro del campo evangélico, conducido este último por ACIERA, cuyas acciones han sido crecientemente acompañadas por FECEP.

MATRIMONIO IGUALITARIO: PROCESO POLÍTICO Y ROL DE ACIERA

La aprobación de una ley puede comprenderse a partir de una serie de precedentes y dinámicas, sin ignorar la contingencia que involucra todo conflicto político. Los acontecimientos alrededor del matrimonio igualitario se dieron vertiginosamente: desde la instalación del tema en las agendas mediática y parlamentaria hasta la sanción de la ley transcurrieron sólo 9 meses. Para ordenar la secuencia tomamos la periodización de Hiller (2010) y presentamos las intervenciones de ACIERA.

Las raíces de la ley (2002 a septiembre 2009)

Los antecedentes locales e internacionales de reconocimiento de parejas del mismo sexo venían desde una década atrás. En 2002 se aprobó la ley de Unión Civil de la CABA, cuya promulgación en 2003 generó una polémica entre evangélicos, por la oposición de ACIERA y el apoyo de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP) y la Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU) (Jones *et al.*, 2010). Continuó la sanción de uniones civiles en la provincia de Río Negro (2002) y las localidades de Villa Carlos Paz (2007) y Río Cuarto (2009) en Córdoba, y hubieron proyectos similares en provincias como Entre Ríos, rechazados por organizaciones evangélicas (*Pulso Cristiano*, 18/09/2008). En América latina, entre 2006 y 2009 la Ciudad de México, Uruguay, Ecuador y Colombia reconocieron derechos para parejas gays y lésbicas, y en 2005 España reformó la ley de matrimonio incluyéndolas en igualdad de condiciones. En

Argentina, para visibilizar esta demanda, desde 2007 el activismo LGBT presentó amparos judiciales de parejas que solicitaban matrimonio ante el Registro Civil y les era denegado (*La Nación*, 24/11/2007; *Página 12*, 27/11/2009). También colocó el reclamo como la principal consigna de las Marchas del Orgullo LGBT anuales (*Página 12*, 16/11/2007; 02/11/2008; 08/11/2009), buscó sensibilizar a legisladores/as y logró alianzas con agencias estatales como el Instituto Nacional contra la Xenofobia, la Discriminación y el Racismo (INADI).

La instalación del tema en la agenda pública (octubre a diciembre de 2009)

Estos esfuerzos del activismo condujeron a incorporar el tema en las agendas mediática y parlamentaria: en octubre de 2009 comenzaron a discutirse en las Comisiones de Legislación General y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados de la Nación dos proyectos de ley de reforma del Código Civil para incluir en el matrimonio a las parejas del mismo sexo. En noviembre se dictó el primer fallo judicial autorizando el matrimonio entre dos varones, que declaró inconstitucionales dos artículos del Código (fallo Seijas). Aunque luego de tres reuniones de Comisiones no se alcanzó un dictamen, sí hubo una boda en 2009: Alex Freyre y José María Di Bello se casaron en Tierra del Fuego por la predisposición del Poder Ejecutivo local a hacerse eco del mencionado fallo judicial (Hiller, 2010: 97).

Atenta a las iniciativas del activismo LGBT, ACIERA intervino en el debate desde un principio. El primer día de discusión en Diputados publicó la “Postura de ACIERA respecto al matrimonio y la homosexualidad”, rechazando la modificación del Código Civil, al considerar que otorgaría igual tratamiento a lo que es “naturalmente distinto”, por la esterilidad de las parejas

homosexuales (ACIERA, 29/10/2009). Días después, ACIERA repudió la decisión del Jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, de no apelar el fallo Seijas (*Pulso Cristiano*, 19/11/2009). Aunque ninguna institución evangélica respondió o acompañó oficialmente esta posición en 2009, comenzaban a manifestarse las diferencias en el campo evangélico.⁹

Hacia la media sanción (enero a mayo de 2010)

En estos meses, nuevos fallos judiciales habilitaron matrimonios del mismo sexo, que alcanzaron a cinco al volver a discutirse en la Cámara de Diputados. Este avance del activismo LGBT fue anticipado por el presidente de ACIERA, quien al iniciar 2010 señaló que “la batalla está adelante” y alentó “un plan de acción claro, (...) una agenda frente a todo lo que sabemos [que] vendrá de parte del enemigo” (*Pulso Cristiano*, 08/01/2010). En febrero, un grupo de pastores de Tierra del Fuego (pertenecientes a iglesias evangélicas del polo conservador), junto al obispo católico de Río Gallegos, publicaron una “Declaración Unida” de rechazo al matrimonio de homosexuales realizado en Tierra del Fuego (*Pulso Cristiano*, 04/02/2010). Iniciada la actividad parlamentaria, ACIERA y FECEP dieron a conocer un comunicado y entregaron una carta a los/as

⁹ En diciembre de 2009 se publica en la página web de FAIE una nota sobre las distintas posturas evangélicas frente a la homosexualidad y el matrimonio entre personas del mismo sexo (disponible en *Ecos del día*, 25/12/2009), que luego es retirada por orden del presidente de la federación, Julio López, de la Iglesia Presbiteriana San Andrés. En su lugar quedó un aviso que refleja el conflicto interno: “Texto Removido: El área de Comunicaciones ha cumplido la orden expresa del Presidente de la FAIE, Pastor Julio López, de retirar la nota seleccionada por Usted. Quienes hacemos FAIE Comunicaciones lamentamos profundamente tal decisión por cercenar la libre expresión y difusión de posturas de iglesias, incluso, miembros de la Federación” (*Pulso Cristiano*, 29/12/2009).

diputados/as nacionales, con tres demandas frente al proyecto de ley de “casamiento y adopción por personas del mismo sexo” que había sido aprobado por dictamen de mayoría el 15 de abril en las Comisiones: a) que pidan “un cuarto intermedio del tratamiento de la ley, para profundizar su análisis, convocando al recinto a representantes de la sociedad, que ilustren acerca de las consecuencias de las decisiones a tomarse”; o b) que “el proyecto se envíe nuevamente a comisión a fin de abundar la información científica y profesional (...) para un tratamiento en el recinto a conciencia”; y c) que se convoque a un “plebiscito nacional vinculante” sobre el mismo (*Pulso Cristiano*, 22/04/2010a). Mientras que las dos primeras demandas apuntan a ganar tiempo para incidir en este proceso de modo más efectivo, la tercera transmite el mensaje de que si se lleva el proyecto al terreno de la decisión popular la mayoría de la sociedad lo rechazaría. Para entregar esta carta en los despachos de los/as legisladores/as, ambas federaciones organizaron una concentración en la Plaza del Congreso el 20 de abril, donde se leyó ante entre 8 mil y 10 mil personas, según la diputada nacional evangélica Cynthia Hotton (*Pulso Cristiano*, 22/04/2010b).¹⁰ Para el presidente de ACIERA,

el acto no fue evangélico. (...) Fue por primera vez abierto a toda la sociedad que pensaba de esa manera. (...) Se oró al final, pero no se cantó los cantitos evangélicos, fue un acto de respeto a los demás. Había judíos, católicos, todos los que estaban a favor del matrimonio hombre-mujer (entrevista a Rubén Proietti, 14/06/2011).

Para Hiller, estos primeros meses de 2010 fueron leídos y aprovechados de modos muy distintos por impulsores y opositores a la reforma:

¹⁰ Hotton es la otra gran protagonista del activismo evangélico conservador en el debate sobre matrimonio y su articulación con ACIERA es indagada en Jones y Carbonelli (en prensa).

La novedad del asunto (esto es: la rápida incorporación al debate público de la demanda de matrimonio, *qua* matrimonio) y la falta de alineamientos claros en los partidos políticos mayoritarios (que hubiesen permitido una adscripción en tales términos) hicieron que propulsores y opositores a la iniciativa tuvieran, tanto al interior de los espacios parlamentarios como en la sociedad en general, un amplio público disponible “a convencer”. (...) La hipótesis indica que ello funcionó como un punto de partida para los activistas del movimiento LGBT, (...) mientras que, por el contrario, los sectores reactivos sobreestimaron su capacidad de influencia y su público fiel. (...) El espacio público reactivo (...) demanda el sostenimiento del statu quo (...) [y] estará casi monopolizado por el activismo religioso (Hiller, 2010: 106-7).

Creemos que este análisis es parcialmente correcto en cuanto al activismo religioso: nuestra hipótesis es que, dentro del espacio público reactivo, la dirigencia de ACIERA percibió antes que la jerarquía católica la importancia de oponerse frontal y sistemáticamente a esta iniciativa, y actuó movilizandolos todos sus recursos desde el comienzo de la discusión,¹¹ lo que le otorgó un protagonismo político inusitado a dicha federación. Por un lado, precisamente por no sobreestimar su capacidad de influencia, admitiendo que es menor que la de la IC, como sintetizan sus dos vicepresidentes: “Los evangélicos en Argentina son una minoría religiosa, la más grande, pero una minoría religiosa” (entrevista a Gastón Bruno, 14/06/2011); “ACIERA es un actor más, y es minoritario, es un pequeño grupo dentro de una sociedad” (entrevista a Christian Hooft, 21/06/2011). Por el otro, al ver en este debate la oportunidad de constituirse como un actor político reconocido por legisladores/as y líderes partidarios/as, y

¹¹ Como ilustran sus regulares declaraciones públicas de rechazo a cualquier intento de reconocimiento legal a parejas del mismo sexo desde 2006 (*Pulso Cristiano*, 16/03/2006) hasta el mismo día en que comenzaba a tratarse en las Comisiones de Diputados a fines de 2009 (ACIERA, 29/10/2009).

eventualmente incidir en sus votos.¹² Al ocupar un lugar subalterno en el campo religioso nacional, pero con una ambición de incidencia pública, la dirigencia de ACIERA militó la causa del rechazo antes y más que la IC (siempre teniendo en cuenta sus tamaños y posibilidades diferenciales). Pese a sus acciones, el 5 de mayo la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley permitiendo el matrimonio entre personas del mismo sexo, por 126 votos a favor, 110 en contra y seis abstenciones.

El intenso debate final (mayo a julio de 2010)

Con esta media sanción,

el activismo religioso toma un giro y profundiza su accionar. Por una parte, se multiplican los pronunciamientos de representantes locales del Arzobispado en distintas provincias y se hacen públicas las audiencias entre éstos y senadores. Por otra parte, esta etapa será la de mayor movilización de las “bases” (Hiller, 2010: 110).

El mayor protagonismo de los obispos está vinculado a la decisión de la presidenta de la Comisión de Legislación General del Senado, Liliana Negre de Alonso (militante del Opus Dei), de llevar las audiencias públicas para discutir la ley a nueve ciudades del interior, con mayor peso político de la Iglesia Católica.¹³ En cambio, la movilización de las bases en la Ciudad de Buenos Aires fue encabezada por ACIERA, que junto a FECEP organizó una segunda concentración frente al Congreso, el 31 de mayo, bajo el lema “Un mensaje de los niños: queremos papá y mamá”. Los

¹² Que los partidos dejaran este voto abierto a la conciencia individual –algo excepcional en una cultura de voto por bloque partidario–, habilitó a que los/as legisladores/as refiriesen a sus creencias religiosas en el debate (Vaggione, 2011: 946).

¹³ Resistencia (Chaco), Corrientes, Salta, San Fernando del Valle de Catamarca, San Miguel de Tucumán, Córdoba, San Juan, San Salvador de Jujuy y Mendoza.

finés fueron recolectar firmas para convocar a una consulta popular vinculante sobre el proyecto de ley y denunciar que éste “atenta[ba] contra la familia y la institución matrimonial” (*Perfil*, 01/06/2010).¹⁴ La convocatoria resultó muy inferior a la esperada: 27 mil asistentes según los organizadores, quienes en los días previos pronosticaban 50 mil (*Pulso Cristiano*, 03/06/2010). Para los medios de comunicación, la asistencia fue entre 2 mil (*Página 12*, 01/06/2010) y 8 mil personas (*La Nación*, 01/06/2010). No obstante, el acto tuvo amplia repercusión en los medios de alcance nacional: la cobertura de los canales de televisión abierta y de noticias¹⁵ y el espacio que le dedicaron radios y diarios al día siguiente (*Clarín*, 01/06/2010; *La Nación*, 01/06/2010; *Página 12*, 01/06/2010), posicionaron a las federaciones evangélicas como las opositoras al proyecto de reforma de la ley de matrimonio más movilizadas y visibles. Este contexto favoreció su articulación con actores católicos conservadores, según el presidente de ACIERA:

Negre de Alonso es una católica comprometida, y abrió esto de hacerlo en las provincias. Eso fue dando tiempo, y ése fue el tiempo que no tuvimos antes [de la media sanción en Diputados], que nos sirvió para levantar la gente. (...) Yo no soy ecuménico, no tengo ningún pacto con la Iglesia Católica, yo defiendiendo lo mío, estamos en la nuestra. Pero si los dos

¹⁴ Dicha concentración se acuerda el 8 de mayo en una asamblea de pastores convocada por líderes de ACIERA y FECEP, que resuelve los siguientes puntos del evento: contactos con los Senadores de la Nación; afectar a los medios masivos de prensa; ayuno y oración PERMANENTES; y recolección de una multitud de firmas a fin de ingresar el proyecto de PLEBISCITO NACIONAL en el Congreso (ACIERA-FECEP, 10/05/2010; las mayúsculas son del original).

¹⁵ Los videos de la concentración pueden verse en: <http://www.youtube.com/user/PulsoCristiano#g/c/B0C2C772CF61AE7F>. Las coberturas televisivas de *Telefé* y *TN* pueden verse en: <http://www.youtube.com/watch?v=Xt1Tsbup35E> y <http://www.youtube.com/watch?v=26c17DiAse8>.

pateamos para el mismo arco, no vamos a dejar de patear porque ellos sean católicos. (...) En el interior del país las cosas son más duras, ¡y con los obispos era una cosa!, me llamaban los pastores orgullosos de lo que hacían los obispos, y que íbamos juntos con los obispos. Nos ha hecho mucho bien, en ese sentido. Y yo insisto en que no perdimos (entrevista a Rubén Proietti, 14/06/2011).

Aunque es probable que en las movilizaciones en el interior el protagonismo católico haya sido mayor, iglesias evangélicas también convocaron y aportaron un importante número de asistentes en Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan (*La Voz del Interior*, 19/05/2010; *Diario UNO*, 31/05/2010; *La Prensa*, 19/06/2010; *La Mañana de Córdoba*, 19/06/2010). Mientras tanto, algunas instituciones evangélicas del polo liberacionista tomaban nota de que su silencio sería interpretado como un acuerdo tácito con la posición de ACIERA y FECEP. Así, comenzaron a diferenciarse de dichas federaciones la Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA) (13/05/2010) y FAIE (21/05/2010), o directamente apoyaron la reforma de matrimonio (IERP-IELU, 31/05/2010). La Federación Argentina LGBT se acercó a estos actores religiosos, con quienes organizó el 16 de junio un acto público a favor de la ley, bajo la consigna “La fe apoya la igualdad” (*Prensa Ecuémica*, 21/06/2010).¹⁶

¹⁶ Si bien fue una actividad interreligiosa, hubo una primacía evangélica, por la presencia de las máximas autoridades de algunas de sus iglesias y haberse realizado en un templo evangélico (el de la iglesia metodista de Flores). Del acto participaron rabinos judíos, religiosas africanistas, sacerdotes y laicos católicos cercanos a la teología de la liberación y, mayoritariamente, autoridades de iglesias evangélicas (IERP, IELU, IEMA, Iglesias Reformadas en Argentina, Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, entre otras). La Federación Argentina LGBT organizó este acto pensando en su cobertura mediática y realizó un video donde líderes religiosos apoyan el proyecto de ley, para mostrar que no todas las religiones se oponían (video disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=SKWxIbhEtJU&feature=player_embedded). El acto les sirvió a los dirigentes

El 29 de junio, el presidente de ACIERA expuso ante la Comisión de Legislación General del Senado la ponencia “Por qué rechazamos el proyecto de ley de matrimonio homosexual”, que advertía a los senadores que no deberían votar por influencia de las emociones o de una prensa tendenciosa a favor de dicha ley, y alertaba que ésta “cambiará el orden social: los chicos heterosexuales en su mayoría tendrán que aprender que ahora se vive con dos mamás o dos papás” (ACIERA, 29/06/2010). En esta reunión, Negre de Alonso no permitió hablar a dos líderes evangélicos (un representante de IEMA y el presidente de IELU) favorables al proyecto (*Página 12*, 01/07/2010). El 5 de julio fueron entregadas a la presidenta de la Comisión 635 mil firmas –recolectadas por instituciones católicas y evangélicas– “en defensa de la familia y del matrimonio entre varón y mujer”, en un acto en el Congreso de la Nación.¹⁷ El 6 de julio, la Comisión emitió tres dictámenes: uno de mayoría por el rechazo de las modificaciones del Código Civil (es decir, contra el matrimonio igualitario), otro de minoría por su aprobación, y un tercero que proponía un régimen de unión civil para parejas del mismo sexo.

El 13 de julio, ACIERA, FECEP y el Departamento de Laicos (DEPLAI) de la Conferencia Episcopal Argentina de la Iglesia Católica, acompañados por representantes de comunidades judías y musulmanas, hicieron una concentración contra la ley, el día previo a su discusión en el Senado, frente al Congreso y bajo el lema “Los niños tienen derecho a una mamá y a un papá. Sí al matrimonio entre varón y mujer”. Con una capacidad organizativa propia de partidos políticos y sindicatos,

de estas iglesias para visibilizar una posición interreligiosa alternativa a la de ACIERA, FECEP y la jerarquía católica.

¹⁷ Hasta el día previo a la discusión de la ley en el Senado, ACIERA y FECEP continuaron recolectando firmas, y alcanzaron 852 mil el 13 de julio (*Pulso Cristiano*, 15/07/2010).

manifestantes evangélicos y católicos fueron transportados en micros alquilados para la ocasión, tras una campaña de difusión en radio, televisión y gráfica urbana, así como un insistente reclutamiento en parroquias, escuelas y universidades confesionales. Para los medios de comunicación la asistencia rondó entre 50 mil y 60 mil personas (*Clarín*, 14/07/2010; *La Nación*, 14/07/2010; *Pulso Cristiano*, 15/07/2010), pero para las autoridades de ACIERA fue el doble (entrevista a Gastón Bruno, 16/06/2011).¹⁸ Estas actividades impulsadas por dicha federación reflejan un estilo político distintivo de sus dirigentes:

Exhibir unidad, capacidad de organización y convocatoria al conjunto de la sociedad civil y política como una suerte de capital simbólico-político orientado a alcanzar fines concretos. (...) Su apuesta política se comprende entonces en el espacio de la sociedad civil, desde la cual interpelan a las autoridades en tanto entidad miembro de la comunidad política nacional (Carbonelli, 2011: 14).

La “Carta Pastoral de la Iglesia Evangélica” compartida en el acto fue firmada por los presidentes de ACIERA y FECEP (los pastores Proietti y Salomone), y leída por un vicepresidente de ACIERA, el laico Gastón Bruno: se reclamó a los senadores que rechacen la ley, “evitando dañar la arquitectura básica y fundamental de la sociedad, que es el matrimonio, y el derecho superior de los niños a tener un papá y una mamá” (ACIERA-FECEP, 13/07/2010). Del lado católico el discurso también estuvo a cargo de un laico, el director ejecutivo del DEPLAI, Justo Carbajales, y se leyó una carta de adhesión del arzobispo de Buenos Aires, cardenal Jorge Bergoglio, pidiendo “privilegiar el derecho de los niños” (*Clarín*, 13/07/2010). Pese a dicha oposición, en la madrugada del 15 de julio se aprobó en el Senado el dictamen de modificación de la Ley Civil de Matrimonio,

¹⁸ Se realizaron concentraciones simultáneas en Mendoza, Córdoba, Salta, Rosario y Santiago del Estero.

habilitándolo para parejas del mismo sexo, tal cual había sido sancionado en Diputados, con 33 votos a favor, 27 en contra y tres abstenciones. Horas más tarde, ACIERA publicó una nota, “Firmes y adelante”, destacando el compromiso de los evangélicos en este proceso político y apostando a sostenerlo en futuros debates:

Como nunca antes, miles y miles de hermanos de la iglesia de Cristo han ganado las calles y los medios de comunicación, para dar la voz profética y sentar las bases de los valores cristianos que emergen de la Biblia, la Palabra de Dios. (...) Hoy más que nunca la sociedad argentina necesita el protagonismo de la Iglesia de Cristo, nuestro mensaje se deberá oír a tiempo y fuera de tiempo. Redoblemos con toda valentía y esfuerzo nuestra vocación evangelizadora, nuestra participación ciudadana, nuestra acción profética y nuestro compromiso (ACIERA, 15/07/2011).

MÁS ALLÁ DEL DUALISMO VICTORIA-DERROTA: FRACASO PARLAMENTARIO, CRECIMIENTO POLÍTICO

Estamos muy agradecidos a los promotores internacionales y nacionales del matrimonio gay, porque a pesar de haber perdido, nos han hecho un favor enorme. (...) No tenemos duda del Evangelio que predicamos, pero hay una distancia grande entre lo que Cristo pide y hacemos, a lo que pasa en la sociedad a la que tenemos que llegar. (...) Entonces, [esto] nos hizo mucho bien (entrevista a Rubén Proietti, 14/06/2011).

Estas dos últimas declaraciones sugieren que evaluar políticamente este proceso sólo por el resultado de la votación en el Senado puede llevarnos a subestimar la complejidad del escenario político-religioso y la potencialidad de actores como ACIERA para futuros debates. Es cierto que dicha federación hizo todo lo que estaba a su alcance para evitar la reforma de la ley de matrimonio, y no lo logró. Pero mediante este despliegue ACIERA consiguió dos resultados notables. Primero, dio a

conocer de manera extendida su posición en este debate y a sí misma: sea a través de las concentraciones callejeras o de la presencia mediática, nuevos sectores de la sociedad supieron de su existencia como actor público-político y de su perfil ideológico (lo que no necesariamente implicó un crecimiento de activistas en sus filas). Desde las concentraciones en el Obelisco en reclamo de igualdad religiosa (en 1999 y 2001), la televisión de aire y los diarios de alcance nacional no habían prestado tanta atención a una demanda política de sectores evangélicos (*Clarín*, 31/05/2010, 01/06/2010, 13/07/2010; *La Nación*, 31/05/2010, 01/06/2010, 28/06/2010, 14/07/2010, 15/07/2010). En segundo lugar, ACIERA acumuló poder político en relación a otros actores del campo religioso argentino.

Si bien llevó adelante numerosas iniciativas, creemos que su estrategia privilegiada fue movilizar en el espacio público a sus bases (una parte de la feligresía evangélica) y expandir la convocatoria a movilizarse hacia otros sectores reactivos al matrimonio igualitario. Así, mientras que desde el catolicismo se produjeron extensos documentos para cuestionar el proyecto de ley apelando a saberes expertos (Universidad Austral, 2010), y se ejercieron presiones discretas (y otras no tanto) de sus obispos a legisladores/as (*La Nación*, 21/04/2010), ACIERA asumió el papel de vanguardia en la movilización pública: junto a FECEP convocó a tres concentraciones frente al Congreso Nacional en rechazo al matrimonio para parejas del mismo sexo y organizó una recolección de firmas para convocar a un plebiscito,¹⁹ acciones políticas democráticas si entendemos a la democracia

¹⁹ Recolección de la que también participaron el grupo Familias Argentinas, la ONG Argentinos por los Chicos, Valores para mi país (el espacio político de Hotton) y organizaciones católicas. Si bien realizar un plebiscito también habría sido “una idea personal que comparten varios obispos”, la Conferencia Episcopal Argentina no se pronunció al respecto (*Clarín*, 28/06/2010).

como la regla de la mayoría.²⁰ Sus dirigentes se reunieron con numerosos/as legisladores/as para transmitir su postura (entrevista a Christian Hooft, 21/06/2011) y participaron en los programas televisivos a los que fueron invitados.²¹ A través de estas formas de intervención político-religiosa, alternativas al tradicional y preponderante lobby católico en las sombras, “este espacio público [reactivo] ponía en debate sus propias reglas de funcionamiento” (Hiller, 2010: 122).

En cuanto a las movilizaciones, si el criterio para evaluar su convocatoria son los creyentes que dice representar ACIERA (alrededor de cuatro millones y medio en todo el país), o la asistencia a otras concentraciones evangélicas con fines políticos (al Obelisco en 1999 y en 2001 fueron entre 100 mil y 200 mil personas, según cálculos prudentes), no son tantas las 800 mil firmas recolectadas (que incluyen las de organizaciones católicas), ni los asistentes a los actos contra el matrimonio igualitario. Sin embargo, si comparamos con el resto del espectro político y religioso, durante este debate ningún otro actor movilizó más

²⁰ En este debate, el activismo religioso conservador intentó asociar su postura a la de una mayoría nacional y a la democracia (Morán Faúndes, 2011: 167), lo que abre interrogantes sobre su carácter democrático. Para Vaggione (2010b: 314), “sin desconocer que sus demandas, en el terreno de la sexualidad, pueden ser consideradas como anti pluralistas, (...) en muchas oportunidades la influencia de los ‘sectores fundamentalistas’ se da por medio de los canales que abre el sistema democrático”. Con todo, para el mencionado plebiscito, es pertinente la crítica de Pecheny y Corrales (2010): “Someter cuestiones de derechos de minorías al voto mayoritario es inherentemente un proceso sesgado –contra el grupo minoritario, naturalmente– y es esto lo que lo vuelve antidemocrático a pesar de su fundamento en el voto popular”.

²¹ Las participaciones del vicepresidente de ACIERA, Gastón Bruno, en los programas “Palabras más, palabras menos”, “Mañaneras” y “Hora Clave”, pueden verse en: <http://www.youtube.com/watch?v=τTWzFyLHvUs>; <http://www.youtube.com/watch?v=BKRZrUikes4>; <http://vimeo.com/12997451>.

gente y más veces, al menos en la Ciudad de Buenos Aires. En estas actividades, si bien ACIERA compartió la iniciativa con otra federación evangélica, FECEP, la mayor cantidad de declaraciones, el intenso activismo mediático y el alto grado de reflexividad política sobre este proceso de la dirigencia de ACIERA (registrada en las entrevistas) indicarían que ésta condujo al conjunto de los evangélicos conservadores. También es cierto que el número de asistentes a la tercera concentración posiblemente hubiese sido menor sin la participación del DEPLAI católico. Pero que la jerarquía de la Iglesia Católica (a través de su departamento de laicos) haya interactuado en igualdad de condiciones con las federaciones evangélicas (por ejemplo, con un único orador laico por cada lado),²² habida cuenta de sus diferencias históricas y de peso político, supone un reconocimiento a quienes habían militado la causa del rechazo movilizándose desde un comienzo:

Los valores que defendía la Iglesia Católica eran los valores que nosotros estábamos defendiendo públicamente. Cuando hicimos la primera movilización, los representantes del DEPLAI nos dijeron “¡guau!, no nos habíamos atrevido a salir a la calle, en próximas oportunidades queremos hacerlo junto a ustedes”. Había un acuerdo a valores. (...) Cuando hubo un pequeño ruido, inmediatamente recuperaron la pelota, y dijeron “esto lo está haciendo la Iglesia Evangélica junto con la Iglesia Católica” (entrevista a Gastón Bruno, vicepresidente de ACIERA, 14/06/2011).

La coincidencia entre sectores católicos y evangélicos conservadores en las marchas en el interior del país y en la última concentración en Buenos Aires en rechazo a la ley de matrimonio igualitario, refleja una alianza entre actores religiosos de diferentes

²² Que los discursos los leyese laicos fue consensuado entre estas organizaciones, a propuesta de las evangélicas: “Les dijimos: ‘no queremos ni soltanos, ni pastores arriba de la plataforma’” (entrevista a Rubén Proietti, presidente de ACIERA, 14/06/2011).

tradiciones, en base a un *ecumenismo patriarcal* (Vuola, 2006) o *ecumenismo conservador* de rechazo a los DDSSRR, que trasciende antagonismos de larga data²³ y que puede recrearse en debates similares. En esta línea, según Felitti (2011: 114) “podemos suponer que la convergencia de distintos credos para oponerse a la reforma del Código Civil los ha dejado más unidos y con lecciones aprendidas”. Para ACIERA, este proceso fue una oportunidad inmejorable de crecer políticamente de manera vertiginosa, ganando experiencia de participación en debates públicos y (re)conocimiento de parte de sus potenciales aliados, interlocutores y la sociedad en general. De sus acciones inferimos que esta federación ya no intenta sólo constituirse como la entidad que representa a los evangélicos de Argentina (erigiéndose como su voz oficial e –implícitamente- única), sino también que esta representación corporativa sea su base de visibilidad y poder político como un actor legítimo del juego democrático para futuras discusiones sobre las que considera tener una opinión autorizada.

Ahora bien, si hasta aquí procuramos discutir la idea de que la derrota parlamentaria supuso una derrota política total para ACIERA, a continuación planteamos algunas cuestiones, para futuras indagaciones, que maticen cierto triunfalismo de sus dirigentes. Primero, ¿qué tipo de imagen de los evangélicos construyeron los medios de comunicación durante este debate? Si fue la de “retrógrados” y “fundamentalistas” -como dicen haber sido calificados los propios líderes de ACIERA-, no pareciera beneficioso cuando lo que pretende esta federación es ampliar las bases de sustentación de sus posiciones en un escenario político democrático.

²³ Los sectores aglutinados en ACIERA y FECEP (evangelicales y pentecostales) históricamente han sido los más reacios del campo evangélico a trabajar con organizaciones católicas (Wynarczyk, 2009: 83).

Segundo, en cuanto al reconocimiento de parte de actores no evangélicos, cabe diferenciar entre la jerarquía católica y la dirigencia de partidos políticos. ¿Cuál fue la influencia de ACIERA sobre dichos protagonistas del debate? Una primera mirada sugiere que los/as legisladores/as no expresaron verse afectados por las concentraciones y recolecciones de firmas contra el proyecto de ley. En los casos en que el activismo religioso conservador pudo haber incidido, habría que indagar si no fue principalmente a través de las presiones de la jerarquía católica.²⁴ En cambio, dicha jerarquía sí reconoció la iniciativa y capacidad de movilización de ACIERA, estableciendo una alianza que podría replicarse al discutir la legalización del aborto. Creemos que se trata de una alianza coyuntural e inestable por definición, pues así como los asuntos de DDSSRR unen a católicos y evangélicos conservadores, la voluntad de crecimiento numérico y de poder político de dichos sectores evangélicos y el estatuto legal privilegiado de la IC en Argentina los han dividido y dividirán (siendo la igualdad religiosa ante el Estado un tema que puede reaparecer próximamente en la discusión pública).

Finalmente, el debate sobre matrimonio produjo un conflicto de gran magnitud al interior del campo evangélico. Por un lado, reactivó la división ideológica y la distancia política entre el polo conservador (evangelicales y pentecostales de ACIERA y FECEP) y el liberacionista (protestantes históricos de FAIE), cuyo antecedente fue la controversia sobre la teología de la liberación y las violaciones de DDHH por las dictaduras militares, en las décadas de 1970 y 1980. El cuestionamiento de instituciones liberacionistas a ACIERA y FECEP por hablar en nombre de

²⁴ Para un análisis de los discursos religiosos en el debate parlamentario sobre Matrimonio Igualitario en Argentina, véanse los trabajos de Vaggione (2011), Hiller (2011) y Levita (2011), que indican cómo la adscripción religiosa (católica o cristiana) fue un argumento también de quienes votaron a favor.

todo el pueblo evangélico²⁵ y el nivel de antagonismo entre dichos actores en esta discusión dificultarían cualquier trabajo en unidad a futuro. Por otro lado, las declaraciones categóricas y la alta exposición mediática de dirigentes de ACIERA también implicaron costos políticos internos: aun compartiendo su visión negativa de la homosexualidad, al menos una de sus iglesias miembro numéricamente mayores no participó de las convocatorias contra la ley y cuestionó la postura “poco pastoral” de ACIERA de negar derechos a las parejas homosexuales.²⁶

En síntesis, en el artículo evitamos analizar este proceso en términos del dualismo “victoria-derrota”, y optamos por subrayar cómo un actor cuya posición fue derrotada en el parlamento puede, sin embargo, haber obtenido réditos políticos significativos. En su despliegue en este debate, ACIERA dio a conocer su posición y a sí misma en tanto actor político frente a una amplia audiencia. También acumuló poder político, en particular en relación a otros actores del campo religioso argentino. En este sentido, habrá que prestar atención a cómo

²⁵ Son ilustrativos los pronunciamientos oficiales en pleno debate sobre matrimonio: “Con respecto al tema de referencia y en relación a las declaraciones realizadas por agrupaciones de iglesias evangélicas a las que ni la IERP ni la IELU pertenecen, que repudiando la iniciativa legislativa en cuestión se adjudican hablar en nombre de todos los evangélicos...” (IERP-IELU, 2010); “Respetando profundamente la libertad de conciencia y de expresión, aclaramos que, tanto ACIERA como así también FECEP, hablan por sus propias iglesias federadas, pero no en nombre del ‘pueblo’ evangélico argentino ni de las Iglesias Evangélicas o Protestantes en general” (FAIE, 2010).

²⁶ “Si yo voy a hacer un acto contra los derechos de los homosexuales, que están consiguiendo una ley que les permite tener derechos a ellos, ¿me acerco o me alejo de ellos?”, razonaba el líder de esta iglesia (a su pedido, preservamos su nombre para no agudizar los conflictos entre evangélicos).

ACIERA capitalizará esta experiencia al discutirse la legalización del aborto en Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

1. Araujo, Kathya (2010) “Sobre ruidos y nueces: debates chilenos en torno a la sexualidad”, en Juan Marco Vaggione (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*, Córdoba, Ferreyra Editor.
2. Bianchi, Susana (2004) *Historia de las religiones en la Argentina: las minorías religiosas*, Buenos Aires, Sudamericana.
3. Carbonelli, Marcos (2011) “Evangélicos y política en argentina: entre la institucionalización y la autonomía”, *Mitológicas*, XXIII, pp. 9-28.
4. Carbonelli, Marcos, Karina Felitti y Mariela Mosqueira (2011) “Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas en torno al aborto y el matrimonio igualitario”, *Revista del Centro de Investigación*, 9 (36), pp. 25-43.
5. Felitti, Karina (2011) “Estrategias de comunicación del activismo católico conservador frente al aborto y el matrimonio igualitario en la Argentina”, *Revista Sociedad y Religión*, 21 (34/35), pp. 92-122.
6. Gutiérrez, María Alicia (2010) “Voces polifónicas: sexualidades e identidades de género. Debate con el fundamentalismo religioso”, en Juan Marco Vaggione (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*, Córdoba, Ferreyra Editor.
7. Hiller, Renata (2010) “Matrimonio igualitario y espacio público en Argentina”, en Laura Clérico y Martín Aldao (coords.), *Matrimonio igualitario en la Argentina: perspectivas sociales, políticas y jurídicas*, Buenos Aires, Eudeba.
8. Irrazábal, Gabriela (2010) “Bioética y catolicismo: dificultades en torno a la constitución de una identidad colectiva”, *Religião e Sociedade*, 30 (1), pp. 101-116.

9. Jones, Daniel, Ana Laura Azparren y Luciana Polischuk (2010) “Evangélicos, sexualidad y política: las instituciones evangélicas en los debates públicos sobre Unión Civil y Educación Sexual en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2003-2004)”, en Juan Marco Vaggione (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*, Córdoba, Ferreyra Editor.
10. Jones, Daniel y Marcos Carbonelli (en prensa) “Evangélicos y derechos sexuales y reproductivos: Una introducción a los actores y lógicas políticas en los debates de la Argentina contemporánea (2003-2010)”, *Ciências Sociais Unisinos*.
11. Levita, Gabriel (2011) “Política y religión en el parlamento: el debate sobre el matrimonio para personas del mismo sexo en el senado de la nación”, ponencia, en XVI Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina, Asociación de Cientistas Sociales de la Religión del MERCOSUR, [CD-ROM].
12. Mallimaci, Fortunato y Verónica Giménez Béliveau (2007) “Creencias e increencias en el Cono Sur de América: entre la religiosidad difusa, la pluralización del campo religioso y las relaciones con lo público y lo político”, *Revista Argentina de Sociología*, 5 (9), pp. 44-63.
13. Mallimaci, Fortunato, Juan Cruz Esquivel y Gabriela Irrazábal (2008) “Primera Encuesta sobre Creencias y Actitudes Religiosas”. Informe de investigación, mimeo, Buenos Aires, CEIL-PIETTE/CONICET.
14. Martin, William (1996) *With God on Our Side: The Rise of the Religious Right in America*, Nueva York, Broadway Books.
15. Morán Faúndes, José Manuel (2011) “Las fronteras del género: el discurso del movimiento conservador religioso de Córdoba y el ‘matrimonio igualitario’”, en AAVV, *El debate sobre matrimonio igualitario en Córdoba: actores, estrategias y discursos*, Córdoba, Ferreyra Editor.
16. Mujica, Jaris (2007) *Economía Política del Cuerpo: la reestructuración de los grupos conservadores y el biopoder*, Lima, Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
17. Pecheny, Mario y Javier Corrales (2010) “Matrimonio igualitario en Argentina: seis razones”, *Americas Quarterly*, julio de 2010. Disponible en <<http://xa.yimg.com/kq/groups/4280640/2002393796/name/Matrimoni>

o%20igualitario%20en%20Argentina%20]C%20y%20MP.pdf>
[Consulta 28/09/2011].

18. Peñas Defago, Angélica (2010) “Los estudios en bioética y la Iglesia Católica en los casos de Chile y Argentina”, en Juan Marco Vaggione (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*, Córdoba, Ferreyra Editor.
19. Rosado-Nunes, María José y María Teresa Citeli (2010) “Religiões na esfera pública: estratégias institucionais de intervenção – Igreja Católica no Brasil”, en Juan Marco Vaggione (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*, Córdoba, Ferreyra Editor.
20. Rostagnol, Susana (2010) “Disputas sobre el control de la sexualidad: activismo religioso conservador y dominación masculina”, en Juan Marco Vaggione (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*, Córdoba, Ferreyra Editor.
21. Vaggione, Juan Marco (2010a) “Prólogo”, en Juan Marco Vaggione (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*, Córdoba, Ferreyra Editor.
22. _____ (2010b) “El fundamentalismo religioso en Latinoamérica: la mirada de los/as activistas por los derechos sexuales y reproductivos”, en J. M. Vaggione (comp.), op. cit.
23. _____ (2011) “Sexual Rights and Religion: Same-sex Marriage and Lawmakers’ Catholic Identity in Argentina”, *University of Miami Law Review*, 65, pp. 935-954.
24. Vaggione, Juan Marco y Daniel Jones (en prensa) “Religiones y políticas sexuales: Iglesias católica y evangélicas frente al ‘matrimonio homosexual’ en Argentina”, en Karina Felitti y Daniel Gutiérrez Martínez (coords.), *Sexualidades y diversidad: encrucijadas de la laicidad*, México DF, El Colegio Mexiquense.
25. Vuola, Elina (2006) “El ecumenismo fundamentalista, los feminismos transnacionales y el orden tutelar de la sociedad latinoamericana”. Disponible en <<http://www.webislam.com/?idt=5753>> [Consulta 20/06/2011].

26. Wynarczyk, Hilario (2009) *Ciudadanos de dos mundos: el movimiento evangélico en la vida pública argentina 1980-2001*, Buenos Aires, UNSAM EDITA.

FUENTES

Entrevistas

Christian Hoof, Vicepresidente de Relaciones Internas de ACIERA, 21/06/2011.

Ciro Crimi, Vicepresidente de FECEP, 17/08/2011.

Gastón Bruno, Vicepresidente de Relaciones Externas de ACIERA, 14/06/2011 y 16/06/2011.

Rubén Proietti, Presidente de ACIERA, 14/06/2011.

Declaraciones y documentos

1. ACIERA (2007) *Video para los 25 años de ACIERA*. [En línea] <<http://www.aciera.org/historia.html>> [Consulta 20/09/2011]
2. ACIERA (2009, 29 de octubre) *Postura de ACIERA respecto al matrimonio y la homosexualidad*. [En línea] <http://www.aciera.org/declaracion_sobre_matrimonio_homosexual.pdf> [Consulta 19/09/2011]
3. ACIERA-FECEP (2010, 10 de mayo) *Magna Asamblea de pastores el lunes 31 de mayo, a las 19 hs: todos al Congreso de la Nación!!!* [En línea] <www.misargentina.org/magna_asamblea.doc> [Consulta 20/09/2011]
4. ACIERA (2010, 29 de junio) *Ponencia del Pr. Rubén Proietti ante el Senado de la Nación con motivo del proyecto de ley CD-13-10, sobre las modificaciones al matrimonio y filiación en el articulado del Código Civil en lo referente a parejas del mismo sexo*. [En línea] <http://aciera.org/site_news/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=127> [Consulta 19/09/2011]
5. ACIERA-FECEP (2010, 13 de julio) *Carta Pastoral de la Iglesia Evangélica (ACIERA – FECEP)*. [En línea]

- <<http://www.aciera.org/CARTA%20PASTORAL%20DE%20LA%20IGLESIA%20EVANGELICA%20-%20ACIERA-FECEP.pdf>> [Consulta 20/09/2011]
6. ACIERA (2010, 15 de julio) *Firmes y adelante*. [En línea] <http://aciera.org/site_news/index.php?option=com_content&task=view&id=133&Itemid=3> [Consulta 02/08/10]
 7. IEMA (2010, 13 de mayo) *Declaración sobre la Ley de Matrimonio Igualitario*. [En línea] <http://www.iglesiametodista.org.ar/v2/detalle.php?id_nota=28> [Consulta 20/09/2011]
 8. FAIE (2010, 21 de mayo) *La FAIE no adhiere ni apoya la marcha "Un mensajes de los niños: Queremos Mamá y Papá"*. [En línea] <<http://www.faie.org.ar/2010comunicadoMamaPapa.pdf>> [Consulta 20/09/2011]
 9. IERP-IELU (2010, 31 de mayo) *Declaración IELU-IERP sobre el Proyecto de Ley de matrimonio entre personas de un mismo sexo*. [En línea] <<http://sexualidadyddhh.wordpress.com/2010/05/31/declaracion-ielu-ierp-sobre-el-proyecto-de-ley-sobre-matrimonio-entre-personas-de-un-mismo-sexo/>> [Consulta 20/09/2011]
 10. Universidad Austral (2010) *Matrimonio Homosexual y Adopción por parejas del mismo sexo. Informe de estudios científicos y jurídicos de otros países*. [En línea] <http://www.aica.org/aica/documentos_files/Otros_Documentos/Varios/MATRIMONIO_HOMOSEXUAL_Y_ADOPCION_Univ.Austral.pdf> [Consulta: 20/01/2011]

Leyes y proyectos de ley

1. Ley nacional N° 21.745 de Culto. Aprobada el 10 de febrero de 1978.
- Ley nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral. Aprobada el 4 octubre de 2006.
2. Ley nacional N° 26.618 de Matrimonio Igualitario. Aprobada el 15 julio de 2010.

3. Ley N° 418 de Salud Reproductiva y Procreación Responsable de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Aprobada el 22 de junio de 2000.
4. Ley N° 1004 de Unión Civil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Aprobada el 12 de diciembre de 2002.
5. Ley N° 3.736 de Convivencia Homosexual de la Provincia de Río Negro. Aprobada el 17 de diciembre de 2002.
6. Ordenanza artículo 55 de la Carta Orgánica de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, Unión Civil. Aprobada el 27 de noviembre de 2007.
7. Ordenanza N° 279/09 de la Municipalidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Unión Civil. Aprobada el 7 de mayo de 2009.
8. Proyecto de ley N° 2081/2003 Directrices de Educación Sexual Integral de la CABA.
9. Proyecto de ley N° 2720/2004 de Educación Sexual de la CABA.

Notas periodísticas

1. La Voz del Interior (2010, 19 de mayo) “Marcharon para pedir a senadores cordobeses que voten contra la ley” [En línea] <<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/marcharon-para-pedir-senadorescordobeses-que-voten-contra-la-ley?page=2&comunidad=>> [Consulta 21/09/2011]
2. Clarín (1999, 12 de septiembre) “Una multitud de evangélicos llevó todo su fervor al Obelisco” [En línea] <<http://edant.clarin.com/diario/1999/09/12/e-04201d.html>> [Consulta 20/09/2011]
3. Clarín (2010, 31 de mayo) “Evangelistas marcharon al Congreso para protestar contra el matrimonio gay” [En línea] <http://www.clarin.com/sociedad/matrimonio_gay-marcha-Congreso_de_la_Nacion_0_271773037.html> [Consulta 20/09/2011]
4. Clarín (2010, 1 de junio) “Masiva marcha de evangelistas” [En línea] <http://www.clarin.com/sociedad/Masiva-marcha-evangelistas_0_272372836.html> [Consulta 20/09/2011]

5. Clarín (2010, 28 de junio) “Matrimonio gay: aseguran que el plebiscito es una idea de ‘varios obispos’” [En línea] <http://www.clarin.com/politica/Matrimonio-aseguran-plebiscito-varios-obispos_0_288571274.html> [Consulta 22/09/2011]
6. Clarín (2010, 13 de julio) “Fue masiva la movilización de agrupaciones religiosas contra el matrimonio gay” [En línea] <http://www.clarin.com/sociedad/matrimonio_homosexual_0_297570462.html> [Consulta 20/09/2011]
7. Clarín (2010, 14 de julio) “Masiva marcha contra el matrimonio homosexual” [En línea] <http://www.clarin.com/sociedad/Masiva-marcha-matrimonio-homosexual_0_298170249.html> [Consulta 20/09/2011]
8. Diario Perfil (2010, 1 de junio) “Marcha contra el matrimonio gay en el c o n g r e s o ” [E n l í n e a] <http://www.perfil.com/contenidos/2010/06/01/noticia_0005.html> [Consulta 20/09/2011]
9. Diario UNO (2010, 31 de mayo) “La comunidad evangélica se manifestó en contra del matrimonio gay en Mendoza” [En línea] <<http://www.diariouno.com.ar/mendoza/La-comunidad-evangelica-se-manifesto-en-contra-del-matrimonio-gay-en-Mendoza-20100531-0046.html>> [Consulta 22/09/2011]
10. Ecos del día (2009, 25 de diciembre) “¿Santa censura?”. [En línea] <<http://www.ecosdeldia.com.ar/InfCensuraEnFAIE.htm>> [Consulta 23/03/2010]
11. La Mañana de Córdoba (2010, 19 de junio) “San Juan: religiosos realizarán “abrazo” en contra de matrimonio gay” [En línea] <<http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=18403>> [Consulta 22/09/2011]
12. La Nación (1999, 12 de septiembre) “Cien mil evangélicos en el Obelisco” [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=153156> [Consulta 20/09/2011]
13. La Nación (2001, 15 de septiembre) “Una multitud de evangelistas se reunió en el Obelisco” [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=335573> [Consulta 20/09/2011]

14. La Nación (2007, 24 de noviembre) "La experiencia porteña" [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/965141-la-experiencia-portena>> [Consulta 20/09/2011]
15. La Nación (2010, 31 de mayo) "Evangélicos marcharon frente al Congreso contra el casamiento gay" [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1270531> [Consulta 20/09/2011]
16. La Nación (2010, 21 de abril) "La Iglesia alertó sobre el "error" de aceptar el matrimonio gay" [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1256553> [Consulta 20/09/2010]
17. La Nación (2010, 1 de junio) "Gran manifestación en contra del matrimonio homosexual" [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/1270636-gran-manifestacion-en-contra-del-matrimonio-homosexual>> [Consulta 20/09/2011]
18. La Nación (2010, 28 de junio) "Evangélicos y matrimonio gay" [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1279399> [Consulta 20/09/2010]
19. La Nación (2010, 14 de julio) "Fuerte rechazo frente al Congreso" [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/1284557-fuerte-rechazo-frente-al-congreso>> [Consulta 20/09/2011]
20. La Nación (2010, 15 de julio) "Opositores al casamiento gay denunciaron un pacto 'a espaldas de la ciudadanía'" [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/1284927-opositores-al-casamiento-gay-denunciaron-un-pacto-a-espaldas-de-la-ciudadania>> [Consulta 21/09/2011]
21. La Prensa (2010, 19 de junio) "Marchas en San Luis y Mendoza contra el matrimonio homosexual" [En línea] <<http://www.laprensa.com.ar/Note.aspx?Note=361197>> [Consulta 22/09/2011]
22. Página 12 (2007, 16 de noviembre) "Nuestro Festejo es Reclamo. Igualdad. Libertad. Diversidad" [En línea] <<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-94783-2007-11-16.html>> [Consulta 22/09/2011]

23. Página 12 (2008, 02 de noviembre) "Orgullo "para que voten nuestras leyes"" [En línea] <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-114360-2008-11-02.html>> [Consulta 22/09/2011]
24. Página 12 (2009, 08 de noviembre) "Otro día para el orgullo gay" [En línea] <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-134923-2009-11-08.html>> [Consulta 22/09/2011]
25. Página 12 (2009, 27 de noviembre) "En busca de los mismos derechos" [En línea] <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-136030-2009-11-27.html>> [Consulta 22/09/2011]
26. Página 12 (2010, 1 de junio) "Acto evangélico contra el proyecto" [En línea] <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/146755-47119-2010-06-01.html>> [Consulta 20/09/2011]
27. Página 12 (2010, 1 de julio) "Acto de censura y discriminación" [En línea] <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-148625-2010-07-01.html>> [Consulta 20/09/2011]
28. Prensa Ecuménica (2010, 21 de junio) "La Fe a Favor del Matrimonio de Parejas del Mismo Sexo" [En línea] <http://www.ecupres.com.ar/noticias.asp?Articulos_Id=8936> [Consulta 20/09/2011]
29. Pulso Cristiano (2006, 16 de marzo) "Dirigentes de ACIERA se reunieron con el ministro del Interior" [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso59.html>> [Consulta 20/09/2011]
30. Pulso Cristiano (2008, 18 de septiembre) "Entre Ríos: Rechazo a la inclusión de uniones civiles de homosexuales en la Constitución provincial" [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso119.html>> [Consulta 20/09/2011]
31. Pulso Cristiano (2009, 19 de noviembre) "Una puñalada por la espalda" [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso147.html>> [Consulta 20/09/2011]
32. Pulso Cristiano (2009, 29 de diciembre) "Polémica en la FAIE por el 'matrimonio homosexual'" [En línea]

- <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso150.html>> [Consulta 20/09/2010]
33. Pulso Cristiano (2010, 8 de enero) “Para el presidente de ACIERA, en 2010 habrá una ‘batalla’” [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso151.html>> [Consulta 20/09/2011]
 34. Pulso Cristiano (2010, 4 de febrero) “Pastores y el obispo católico rechazan matrimonio de homosexuales en Tierra del Fuego” [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso153.html>> [Consulta 20/09/2011]
 35. Pulso Cristiano (2010a, 22 de abril) “Iglesias evangélicas piden plebiscito sobre matrimonio homosexual con adopción” [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso158.html>> [Consulta 20/09/2011]
 36. Pulso Cristiano (2010b, 22 de abril) “Miles de personas convocadas en apenas 4 días” [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso158.html>> [Consulta 20/09/2011]
 37. Pulso Cristiano (2010, 3 de junio) “Movilizaciones evangélicas contra el matrimonio homosexual” [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso161.html>> [Consulta 20/09/2011]
 38. Pulso Cristiano (2010, 15 de julio) “Más de 852 mil firmas en ‘defensa de la familia y del matrimonio entre varón y mujer’” [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso164.html>> [Consulta 20/09/2011]
 39. Pulso Cristiano (2010, 15 de julio) “Multitudinarios actos católicos evangélicos contra el matrimonio homosexual” [En línea] <<http://www.pulsocristiano.com.ar/newss/pulso164.html>> [Consulta 20/09/2011]

Otras fuentes

1. Fallo jueza Gabriela Seijas, caso Freyre-Del Bello, Buenos Aires, 2009. [En línea]

<[http://basefuero.jusbaires.gov.ar/det_act.php?organismo=J15&tipo=EXP
&numero=34292&anio=0&cod=SDNF&numact=437875&anioact=0](http://basefuero.jusbaires.gov.ar/det_act.php?organismo=J15&tipo=EXP&numero=34292&anio=0&cod=SDNF&numact=437875&anioact=0)>
[Consulta 20/09/2011]

2. Página web de ACIERA [En línea] <<http://www.aciera.org/historia.html>>
[Consulta 20/09/2011]